

94296



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Doña Marcelline RINALDO Furlanetto, de nacionalidad italiana, domiciliada en VALENCIA,

por:

" JUGUETE RECREATIVO "

=====

Se refiere la presente Memoria a un nuevo juguete recreativo, que por su especial concepción y accionamiento sirve para adiestrar y fomentar la habilidad manual del que lo maneja, además de constituir un elemento que proporciona una buena distracción.

5

Para su manipulación, no es necesario el concurso de elementos extraños al mismo, ni complicaciones de resortes tales



como cuerdas con sus correspondientes llaves de accionamiento etc.etc.

10

En esencia el juguete que se cita está constituido por una varilla de metal o material similar, doblada por su parte central, formando una U de ramas largas, la cual a su vez es de nuevo doblada formando otra U con una rama mayor que la otra.

15

Las extremidades de la citada varilla terminan dobladas, y dichas terminaciones son divergentes entre si en el plano formado por las mismas.

20

Frente a estas terminaciones divergentes, y en el plano formado por las ramas gemelas del lado mayor de la segunda U se hallan dispuestos unos dobleces, uno en cada lado de la varilla, en forma de V, enfrentadas por la parte opuesta a su vértice.

25

Completa el juguete un volante realizado en material ligero por cuyo núcleo central pasa un eje imantado de extremidades cónicas que vienen a apoyarse en las ramas de la primera U formada por la varilla descrita anteriormente.

30

Dicho volante además de estar constituido por un material ligero de por si, vá provisto también en su cuerpo de unos orificios que aligeran aún más su peso, que debe ser menor que la fuerza de atracción ejercida por las extremidades del eje imán del mismo sobre las ramas de la varilla sobre la que es susceptible de deslizar girando.

35

A continuación se hará una descripción completa del juguete aludido, con referencia al dibujo que se acompaña, en el cual se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización práctica del mismo, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no



supongan una alteración fundamental de sus características esenciales, que como tales son posteriormente reivindicadas.

40 En el referido dibujo:

La figura 1.- Representa una perspectiva de la varilla.

La figura 2.- Una sección del volante.

45 La figura 3.- Una vista lateral mostrando el camino de rodadura del volante sobre la varilla.

Según el ejemplo de ejecución representado, el juguete que nos ocupa está constituido por una varilla (1) doblada en U por su parte central (2) formando así una U de brazos iguales.

50 Esta U se vuelve a doblar por su parte (3) formando de nuevo una U de lados desiguales.

Las extremidades de la varilla se hallan dobladas en sentido divergente entre si según (4) en el plano formado por las mismas.

55 Frente a estas dobleces divergentes, y en el plano de la primera U formada, se hallan dispuestos unos entrantes formados con la misma varilla (5).

60 El volante figura 2, está provisto en su núcleo central (6) de un eje imantado terminado en puntas en sus extremidades.

Con el fin de aligerar de peso el volante, éste va a su vez provisto en su cuerpo central de unos orificios regularmente distribuidos (9).

65 La longitud del eje imantado del volante es tal que las superficies cónicas de sus puntas pueden apoyar en los brazos de la U formada por la varilla, en posición perpendicular a los mismos, según se representa en la figura 3.



Así dispuestos los elementos constitutivos del invento que nos ocupa, el funcionamiento del mismo es el siguiente:

70

Se comienza por apoyar el volante sobre los brazos de la U superior, cerca de la extremidad divergente (4). Al inclinar la varilla levantando la parte (2) el peso del volante vence la fuerza de atracción del eje imán sobre la varilla y rueda hacia la parte (3). Al llegar a ella, se levanta esta parte más alta que la (2) y el volante rueda por la parte exterior de la U sin caer, debido a la fuerza de atracción que le mantiene en contacto permanente con la varilla, deslizándose así a lo largo de la misma.

75

80

Al llegar a las dobleces (5) rueda sobre ellas, pasando a recorrer el interior de la U siguiendo la trayectoria (8) indicada en la figura 3.

85

Esta trayectoria la puede recorrer en un sentido o en otro dependiendo únicamente de la primera inclinación que se da a la varilla continuándose indefinidamente siempre que se sincronicen bien los movimientos de inclinación de acuerdo con la velocidad adquirida por el volante lo cual depende de la habilidad manual del ejecutante.

90

Una vez recorrido el tramo interior de la U, el volante pasa al exterior rodando por el exterior de las dobleces divergentes (4) iniciándose el principio del circuito.

94296



N O T A

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita deberá recaer sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

95 1ª.- Juguete recreativo que se caracteriza por comprender una varilla doblada en U por su parte central, y está a su vez en otra forma U de brazos desiguales disponiéndose además un volante ligero provisto de un eje imantado de extremidades cónicas, y cuya longitud permite el apoyo de dichas extremidades sobre los brazos de la primera forma U de la varilla.
100

2ª.- Juguete recreativo, según la reivindicación primera, caracterizado porque las extremidades de la varilla están dobladas en sentido divergente entre ambas y en el plano paralelo al de la primera U.

110 3ª.- Juguete recreativo, según las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque frente a los dobleces divergentes citados y sobre las ramas de la primera U, se hallan realizados con la misma varilla un saliente en angular en cada rama, hallándose dispuestas dichas angulaciones U con la aberturas enfrenta-

94 296



115

das.

4^a.- Juguete recreativo según las reivindicaciones que anteceden caracterizado porque el volante citado presenta en su cuerpo unos orificios de aligeramiento de material.

5^a.- "JUGUETE RECREATIVO".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 19 JUL. 1962

P.A.

El Confesor de Mela
Francisco Mela

